

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre : "Un procedimiento perfeccionado para el hilado de la seda artificial en botes-bobinas sin tapa."

120083

POR

Comptoir des Textiles Artificiels
Societè Anonyme.

DE

Paris,

Francia



Memoria descriptiva

sobre

"Un procedimiento perfeccionado para el hilado de la
"seda artificial en botes-bobinas sin tapa".

=====

Solicitantes: COMPTOIR DES TEXTILES ARTIFICIELS, Société
Anonyme, residentes en Nos: 5-7 Avenue
Percier, Paris, Francia.

=====

5. El hilo de seda artificial suele ser recibido, tan pronto como se forma en una pequeña vasija creadora llamada bote-bobina, dentro de la cual se vá colocando el hilo en capas tronco-cónicas paralelas bajo la influencia de la fuerza centrífuga y de un órgano llamado guia-hilo animado de movimiento vertical alternativo, uniforme y de amplitud constante.

10. El ovillo o pelote de hilo así formado, presenta unas bases anchas que se aplican, la una sobre el bote por su fondo y la otra sobre la cara inferior de la tapa del bote. Esta tapa, si bien es indispensable para evitar que salgan las capas superiores del hilo por fuera del bote, ofrece, sin embargo, graves inconvenientes. Tanto por sí mismo como por el muelle que le mantiene fijo, opone
15. la tapa una resistencia al movimiento del aire durante la



rotación y absorbe de este modo inutilmente la energía; por otra parte, hay necesidad de levantar dicha tapa para sacar el ovillo del hilo, cuidando de que no se produzca el menor roce sobre él, por ser todavía sumamente endeble, siendo ésta una operación muy delicada que siempre lleva aparejada consigo mermas por desperdicio.

El presente invento consiste en un nuevo procedimiento de devanado que permite prescindir de dicha tapa.

25. A este efecto, la amplitud de movimiento alternativo del guía hilo, vá disminuyendo progresivamente en el curso del enrollado o devanado, de tal suerte que cada capa troncocónica se vaya apoyando únicamente sobre una capa ya formada. Esta disminución de la amplitud de movimiento, puede iniciarse desde que empieza a formarse el ovillo, 30. o después de haber transcurrido cierto tiempo de filatura.

35. Cuando la carrera del guía-hilo se realiza según un movimiento uniforme, el ovillo de envolvente troncocónica presenta dos vaciados u oquedades simétricas de superficie cónica, en la que los vértices de cada cono ván vueltos hacia el centro de gravedad del ovillo. Estos vaciados pueden tomar la forma de cualquier otro sólido de revolución cuando el movimiento del guía-hilo, en vez de ser uniforme, sigue una ley que se estime como más apropiada, siendo este movimiento sin embargo, de amplitud 40. decreciente, que es la característica del invento.

45. En los dos casos, las bases del ovillo quedan reducidas al valor práctico mínimo, a fin de que, en ausencia de la tapa, toda proyección de hilo al exterior por efecto de fuerza centrífuga, sea imposible y que se obtenga al propio tiempo el minimum de superficie sometida a los roces cuando haya necesidad de efectuar manipulaciones.

Para puntualizar diremos: Que cuando el movimiento del guía hilo es uniforme, como hasta ahora ha venido siendo, el corte del ovillo por un plano vertical axial tiene la forma representada en la Fig. 1 del dibujo adjunto;



50. entonces el ovillo sacado del bote, descansa sobre las bases a-b. Cuando el movimiento del guía-hilo es de uniformidad decreciente, dicho corte toma la forma de la Fig. 2, y entonces las bases de apoyo se habrán estrechado transformándose en a', b', sin que disminuya la estabilidad.

55. Por último, cuando el movimiento del guía-hilo, decrece siguiendo una marcha de línea quebrada, el corte toma por ejemplo, una forma como la de la Fig. 3, siendo la base a', b' siempre menor que a, b, y pudiendo b' hasta confundirse con a'.

60. N O T A.

Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle sin que se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye su esencia y por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España es por: "Un procedimiento perfeccionado para el hilado de la seda artificial en botes-bobinas sin tapas"; caracterizándose por lo siguiente:

70. 1ª.= Por el hecho de que, en virtud de una disminución progresiva de la amplitud del movimiento vertical alternativo del guía-hilo, el ovillo o pelote tronco-cónico de hilo, presenta a la vez, el minimum de superficie de bases, y de vaciados en forma de superficies de revolución cuyos vértices se hallan vueltos hacia el centro de gravedad del ovillo.

75. 2ª.= La producción de un ovillo de seda artificial o su equivalente, obtenido por el procedimiento que se especifica en la reivindicación 1ª.

80. "Un procedimiento perfeccionado para el hilado de la seda artificial en botes-bobinas sin tapa"; tal y como queda substancialmente descrito en esta memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

120686

- 4 -



Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 22 de Noviembre de 1930.

COMPTOIR DES TEXTILES ARTIFICIELS,
Société Anonyme.

P.P.

NOA 100 DEF
de SANTOS CEREZO
[Handwritten signature]

Fig. 1

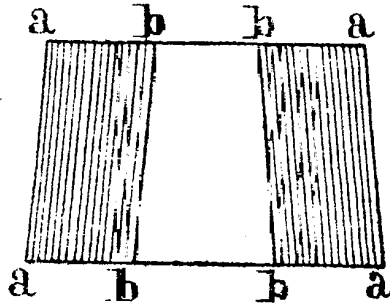


Fig. 2

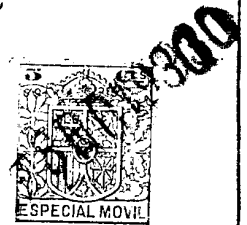
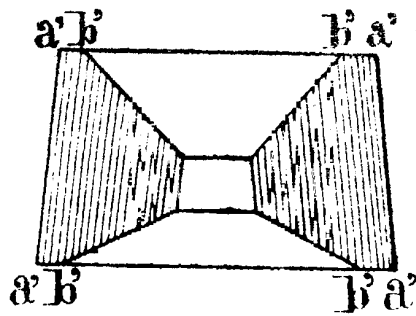
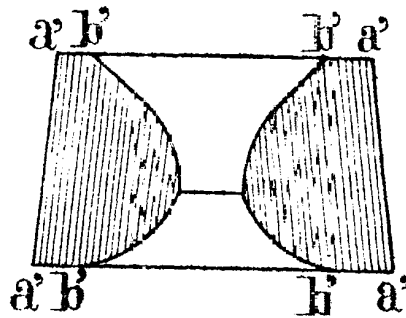


Fig. 3



MADRID 22 NOV 1930